

DISTRIBUCIÓN:	
DEPARTAMENTO	RESPONSABLE
Dirección	Director Gerente
Dirección	Jefe de la Unidad de Calidad
Mantenimiento	Subdirector de Ingeniería y Mantenimiento
Mantenimiento	Responsable de Mantenimiento
Mantenimiento	Responsable de Electromedicina
Hematología	Jefe de la Unidad de Hematología
Hematología	Coordinadora de Enfermería

SUMARIO DE MODIFICACIONES		
REVISIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN
A	31/10/06	Primera edición

PREPARADO	REVISADO Y APROBADO
<p>Nombre: Marga Alcover Cargo: Coordinadora de Enfermería Fecha: 31/10/06</p>	<p>Nombre: Joan Bargay Cargo: Jefe de la Unidad de Hematología Fecha: 31/10/06</p>
<p>La documentación del Sistema de Gestión se encuentra en la Intranet de Hospital Son Llàtzer. Existe una única copia papel autorizada y controlada en poder del Coordinador de Calidad por lo que cualquier otro documento papel se considerará copia no controlada.</p>	

1.-Introducción.

La presente instrucción pretende mantener, controlar y optimizar el funcionamiento y mantenimiento del Incubador de tarjetas del servicio de Hematología y Hemoterapia con el fin de asegurar en todo momento el correcto funcionamiento del mismo. Aplica a los Incubadores de Tarjetas que forman parte del servicio de Hematología y Hemoterapia.

2.- Descripción

En el Servicio hay tres incubadores de tarjetas:

- Incubador 1 (ICB 14)
- Incubador 2 (ICB 15)
- Incubador 3 (ICB 16)

2.1. Limpieza: **No** se debe utilizar ningún compuesto de cloro ni de amoníaco, ningún detergente abrasivo o cristalizante después del secado. **No** utilizar objetos duros para limpiar:

- Apagar el incubador y quitar el cable de conexión a la red.
- Limpiar el sector de incubación, la tapa y la carcasa exterior utilizando un paño humedecido con una solución de detergente suave.
- La parte interior del cabezal del incubador que tiene depósito de tarjetas ID se limpiará con una torunda o un bastoncillo de algodón humedecido con la solución anterior.
- Eliminar los restos de líquido con un paño seco.
- Dejar que el incubador ID seque durante aproximadamente 15 minutos.
- Conectar de nuevo el incubador ID a la red eléctrica.

2.2. Mantenimiento preventivo: Se realizará anualmente por el Servicio de Mantenimiento de Diamed, según el *AX-IT-63-HEM-F A Anexo Mantenimiento de Incubador de Tarjetas*.

2.3. Mantenimiento correctivo:

Cualquier incidencia o avería que se detecte por parte del personal del Servicio de Hematología será comunicada a la Unidad de Mantenimiento mediante el correspondiente parte, según lo que se define en el PG-63-001 en su apartado 3.4 Comunicación entre el Usuario y Mantenimiento. Esta unidad se encargará de gestionar y comunicar el estado de la Incidencia o Avería a la Unidad de Hematología.

3. Registros

Los siguientes documentos serán archivados por parte de la Unidad de Hematología y Hemoterapia como registros de las operaciones de mantenimiento realizadas.

- *AX-IT-63-HEM-F A Anexo Mantenimiento de Incubador de Tarjetas*
- *Comunicación de los Partes de Mantenimiento Correctivo*
- *Albaranes de Mantenimiento Correctivo.*